

CONCURSO DE OPOSICION Y ANTECEDENTES PARA CUBRIR EL CARGO DE LA SECRETARIA N° 4 del JUZGADO DE FAMILIA N°4 de PARANA ENTRE RIOS S/ PERSONAL

Recibido en fecha 25 de septiembre de 2023 y puesto seguidamente a Despacho. CONSTE.-

Dra. Estela Paola de Torres
Secretaria

Firma Electrónica-Resolución N° 28/20-
12/04/2020 - S.T.J. ANEXO 4

Paraná, 25 de septiembre de 2023.-

Advirtiéndole que en la parte resolutive de la resolución de fecha 22/09/2023 se deslizó un error material al mencionar: "LLAMAR a CONCURSO PUBLICO...", en mérito a las facultades que me confiere el art. 33 inc. F del C.P.C. y C.;

RESUELVO:

Aclarar la parte resolutive de la Resolución de fecha 22/09/2023 y donde dice: "LLAMAR a CONCURSO PUBLICO", debe leerse: "REANUDAR el CONCURSO PUBLICO..."-

Advirtiéndole en este estado que solo se establece la fecha en que se llevará a cabo el presente concurso con los ya inscriptos, conforme lo expuesto en los considerandos, en consecuencia, déjese sin efecto el punto 7 y último párrafo del punto 8 de la resolución de fecha 22/09/23 y en éste último donde dice: "llamado a concurso", deberá leerse: "la reanudación del concurso".-

Regístrese. Notifíquese.-

ROSARIO MORITAN

JUEZA FAMILIA N°1

FIRMA ELECTRONICA

STJER RESOL.28/20

CLAUDIA LAFFERRIERE

JUEZA FAMILIA N°4

FIRMA ELECTRONICA

STJER RESOL.28/20

ANA QUINTEROS FAGGETTI

JUEZA DE FAMILIA N°3

FIRMA ELECTRONICA

STJER RESOL.28/20